



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

140

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1102801803



Radicado: 2-2021-017045

Bogotá D.C., 9 de abril de 2021 14:33

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
PARA COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET EN
EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL FONPET

No. Compromisos

49421

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

11/02/2021

NOMBRE CONTRATISTA

GUILLERMO ANDRES HERAZO MERLANO

VALOR DEL CONTRATO

62,627,445.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

62,627,445.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

15/02/2021

I.B.C.

2,348,529

SALUD

293,600

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

375,800

A.R.L.

12,300

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	2	PERIODO	PAGO MES DE MARZO DE 2021	5,871,323.00	0 %	.00		5,871,323.00
				TOTALES	5,871,323.00		.00		

TOTAL A PAGAR 5,871,323.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9417624000

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	16	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	19

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 06-04-2021

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.140-2021
Nombre del Contratista:	Guillermo Andrés Herazo Merlano
Periodo informe:	Del 01 al 31 de marzo de 2021
Supervisor:	María Virginia Jordán Quintero
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de Soporte Administrativo y operativo para colaborar en la atención de las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el Marco de administración financiera del FONPET.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET mediante la preparación de las respuestas, solicitudes, derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo relacionado al recaudo, distribución de recursos de la Nación y la Cartera del FONPET.**

Avance: Se aclararon dudas de las entidades territoriales referente a certificado de Régimen Pensional, diligenciamiento de formato de ventas de activos presentados el durante el mes marzo/2021 se realizaron las repuestas a los requerimientos realizados por medio de correo electrónico a las entidades territoriales así:

Radicado	Entidad
1-2021-017408	Departamento del Atlántico
1-2021-019750	Manizales
1-2021-018482	Departamento del Atlántico
1-2021-018936	Departamento del Meta
1-2021-018811	Guamo
1-2021-022724	Departamento del Amazonas
1-2021-022724	Departamento del Amazonas
1-2021-022691	Teorama
1-2021-025102	Cartagena
1-2021-022678	Tena
1-2021-025019	Los Santos
1-2021-024046	El Peñol
1-2021-026852	La Calera
1-2020-023510	Envigado

 El emprendimiento es de todos	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 7

2. Realizar La Verificación Del Cumplimiento De Las Obligaciones Definidas En La Ley 549 De 1999, Por Parte De Las Entidades Territoriales Para Con El FONPET o La Normatividad Vigente:

Fecha Solicitud	Radicado	Departamento	Tramite	Municipio	Expone	ASESOR
23/03/21 10:05	1-2021-024193	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	BUENAVISTA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 14:38	1-2021-024902	HUILA	1. Requisitos Habilitantes	TELLO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 14:57	1-2021-024918	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	SEVILLA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 15:13	1-2021-024921	CESAR	1. Requisitos Habilitantes	SAN ALBERTO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
25/03/21 11:25	1-2021-025303	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	PUERTO GUZMÁN	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 00:14	1-2021-025583	CESAR	1. Requisitos Habilitantes	VALLEDUPAR	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 08:48	1-2021-025634	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	EL ZULIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 10:04	1-2021-025747	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	CANDELARIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 10:18	1-2021-025757	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	CHINAVITA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 11:14	1-2021-025799	RISARALDA	1. Requisitos Habilitantes	PEREIRA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 11:48	1-2021-025836	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	CÓMBITA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 12:08	1-2021-025860	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	CHAPARRAL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 14:42	1-2021-025933	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	VILLA DE LEYVA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 15:50	1-2021-025973	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	LABATECA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 16:04	1-2021-025987	CAQUETA	1. Requisitos Habilitantes	EL PAUJIL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 16:45	1-2021-026030	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	ALPUJARRA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026154	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	EL CAIRO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026158	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	ALEJANDRÍA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026160	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	DON MATÍAS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026180	NARIÑO	1. Requisitos Habilitantes	MALLAMA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato			Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	3 de 7

29/03/21 08:42	1-2021-026211	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	TOLEDO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 10:33	1-2021-026284	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	MACEO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:36	1-2021-026329	AMAZONAS	1. Requisitos Habilitantes	LETICIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:39	1-2021-026331	CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	PIENDAMÓ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:58	1-2021-026350	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	TASCO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 15:47	1-2021-026487	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	SAMACÁ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 16:29	1-2021-026507	QUINDIO	1. Requisitos Habilitantes	CÓRDOBA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:01	1-2021-026534	CUNDINAMARC A	1. Requisitos Habilitantes	FUNZA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:04	1-2021-026537	QUINDIO	1. Requisitos Habilitantes	ARMENIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:55	1-2021-026568	CUNDINAMARC A	1. Requisitos Habilitantes	AGUA DE DIOS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 00:08	1-2021-026573	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	MOCOA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 09:44	1-2021-026676	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	YOTOCO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 10:16	1-2021-026686	SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	CHARALÁ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 10:32	1-2021-026699	CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	CAJIBÍO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 11:01	1-2021-026724	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	VALLE DE SAN JUAN	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 12:01	1-2021-026762	SUCRE	1. Requisitos Habilitantes	BUENA VISTA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 12:05	1-2021-026766	CUNDINAMARC A	1. Requisitos Habilitantes	QUIPILE	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 15:21	1-2021-026835	VALLE DEL CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	ZARZAL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 15:43	1-2021-026841	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	SANTIAGO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 16:35	1-2021-026863	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	REMEDIOS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 17:44	1-2021-026887	CUNDINAMARC A	1. Requisitos Habilitantes	GAMA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

Se reenviaron los derechos de petición a las Administradoras de Fondos de Pensiones y Colpensiones en donde se le solicita información acerca de las deudas por Aportes de las entidades territoriales con corte a 31 de diciembre de 2020, esto a fin de determinar las entidades a requerir por documentación y gestiones tendientes a la normalización de dichas deudas. Con corte a 31 de marzo de 2021 solo se encuentra pendiente por recibir respuesta de FONPRECON.

3. Estudiar, analizar y proyectar respuestas de los requerimientos de entidades territoriales relacionados con el recaudo distribución y la cartera del FONPET o a solicitudes de Información, tanto de instancias al interior del Ministerio como organismos de control y demás entidades externas.

Avance: Se remitió a las Entidades Territoriales y al Consorcio Comercial FONPET, información relacionada con las instrucciones de consignación para las entidades que suscribieron acuerdo de pago para la normalización de obligaciones.

4. Apoyar desde el Punto de Vista Administrativo y Operativo la realización de las tareas relacionadas con el recaudo, distribución de recursos y cartera del FONPET

A Finales del mes de febrero se recibieron los primeros formatos de ventas de activos con los cuales se tomaran el valor de las ventas reportada y se cruzaran con las entidades suspendidas de realizar aportes al FONPET durante la vigencia 2020, con ello se obtendrán el valor de los aportes estimados para alimentar SIF y Posteriormente SIED

5. Apoyar el Análisis y revisión de documentos y demás trámites relacionados con la distribución recursos entre entidades territoriales y proyectar los actos administrativos por medio de las o cuales se distribuyen recursos en el FONPET y analizar el impacto en el modelo de administración financiera:

Avance: Se realizó la Verificación Del Cumplimiento De Las Obligaciones Definidas En La Ley 549 De 1999, Por Parte De Las Entidades Territoriales Para Con El Fonpet determinando que con corte a 28 de febrero/2021 las entidades territoriales que Cumplen con bloque 2

6. Apoyar el seguimiento al recaudo de recursos del FONPET de acuerdo a las fuentes de financiación dada por la ley 550 de 1999 y demás fuentes contempladas en la norma vigente

Avance: Tomando la información suministrada por la entidades territoriales a través de la sede electrónica y por medio físico, se diligenció la base de datos de ventas de activos, con los valores reportados, se reportó de forma semanal las actualizaciones realizadas a la bases para posterior cargue y actualización en SIF.

De igual forma se realizó la actualización del Estado de Cumplimiento de Aportes en SIED para las Entidades Territoriales, teniendo en cuenta la información de Venta de Activos, Régimen Pensional y Deuda de cada una de ellas.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

7. Prestar apoyo y análisis en la gestión que realiza el Ministerio para la elaboración de acuerdo de normalización de Pasivos y apoyar temas relacionados con la cartera de FONPET.

Avance: Se envió instrucciones para pago de la cuota de las entidades que tienen suscrito acuerdo de pago. Se envió actualización de deuda a las entidades que tienen intención de realizar el pago de contado.

Se realizó el envío de comunicaciones a las Entidades Territoriales vía correo electrónico a las que durante el mes de septiembre se le generó deuda por deuda por aportes al FONPET.

Se encuentra en proceso de respuesta las solicitudes de los Departamentos del Cesar y Magdalena, quienes solicitan ampliar información acerca de los valores de la deuda por aportes en la vigencia 2019. De igual forma atendió vía Teams al departamento de Cundinamarca, a fin de revisar la deuda de la vigencia 2019, una vez finalizada la reunión la entidad territorial se comprometió a comunicarse con la Dirección de Apoyo Fiscal, dado a que manifiestan que la base para obtener los porcentajes a transferir al FONPET difieren.

8. Apoyar las tareas del ministerio como administrador del FONPET relacionadas con el recaudo de los aportes que realiza la Nación y la Entidades del Orden Nacional al Fondo de al Fondo y analizar su impacto en la aplicación del Modelo de Administración Financiera

Avance: Se hizo seguimiento a las obligaciones que tienen las entidades territoriales con el FONPET. Se Clasificaron las entidades que tienen acuerdo de pago. Se establece las entidades territoriales que cumplen con bloque 2 con corte a 28 de febrero de de 2021.

9. Realizar el Seguimiento al cubrimiento del pasivo pensional de las entidades territoriales de acuerdo con los cálculos actuariales generados por el programa de historias laborales en el Modelo de Administración Financiera

Avance: Se verificó en el Sistema de Información del FONPET, el aporte estimado de los Departamentos por concepto de Impuesto de Registro, Ingresos Corrientes de Libre Destinación y Venta de Activos al Sector Privado correspondientes a la vigencia 2019.

10. Apoyar A Elaboración Del Acto Administrativo Por El Cual Se Constituye El Título Ejecutivo, De Acuerdo A La Resolución 4170 De diciembre De 2012 o La Normatividad Vigente, Y Consolidar La Información De La Cartera Del Fondo

Avance: Hasta la fecha el Distrito de Buenaventura se encuentra en proceso de Cobro coactivo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Hasta la fecha el Distrito de Buenaventura se encuentra en proceso de Cobro coactivo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

11. Elaborar estadísticas que permitan hacer seguimiento al FONPET en los temas relacionados el cubrimiento recaudo y distribución de cartera.

Avance: Se envió proyección de la deuda a las entidades que la solicitaron para hacer el pago de sus obligaciones, se envió instrucciones para el pago de las cuotas de cartera de las entidades que

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	6 de 7

tienen acuerdo de pago.

12. Revisar los informes relacionados con la cartera de las entidades territoriales, la Nación y entidades del Orden Nacional con el FONPET.

Avance: Se determinó el estado de la Cartera de entidades Territoriales con corte a 28 de febrero de 2021

Codigo DANE Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Valor Cartera febrero 2021	Codigo DANE Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Valor Cartera febrero 2021
5000	DEPARTAMETNO DE ANTIOQUIA	30.931.575.264,53	50000	DEPARTAMENTO META	1.650.958.111,37
5237	DON MATIAS	71.559.223,45	50711	VISTA HERMOSA	7.405.520,50
8000	DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	1.876.256.669,44	54000	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	946.152.219,35
13000	DEPARTAMENTO BOLÍVAR	12.538.830.205,78	63000	DEPARTAMENTO QUINDÍO	14.683.868.966,56
17000	DEPARTAMENTO CALDAS	3.528.871.407,59	70000	DEPARTAMENTO DE SUCRE	4.519.865.668,60
20000	DEPARTAMETNO DEL CESAR	14.294.998.831,30	73319	GUAMO	111.528.562,67
23000	DEPARTAMENTO CÓRDOBA	252.795.946,20	76109	BUENAVENTURA	4.455.313.026,61
25000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	218.441.710.429,66	88000	DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS	12.517.679.724,07
25377	LA CALERA	131.864.301,51	91000	DEPARTAMETNO DEL AMAZONAS	2.731.863.702,75
27000	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	4.820.173.799,59	94000	DEPARTAMENTO GUAINIÁ	2.304.538.363,90
44000	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1.112.943.261,50	97000	DEPARTAMENTO VAUPÉS	1.588.366.313,07
47000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	17.876.247.856,58			

13. Revisar, asistir y prestar apoyo, de acuerdo con su perfil a las reuniones del comité Directivo del FONPET.

Avance: Se prepara y se envía la información de Ingresos y de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2020 y 28 de febrero de 2021 para la presentación del comité Directivo realizado en el mes de marzo/2021. Se elabora y envía el histórico de los ingresos por Distritos solicitados en Reunión con el FONCEP.

14. Apoyar Las Capacitaciones Con El Recaudo, La Distribución De Recursos De La Nación Y La Cartera Del Fonpet.

Avance: se aclararon dudas al área de atención al cliente, quienes tendrán atención en primera línea con las Entidades Territoriales.

15. Presentar los informes mensuales en los que describa en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones en el contrato

Productos de Contrato: El informe No 2, es el correspondiente al ejecutado del 15 al 28 de febrero de 2021 y fue enviado al supervisor con sus respectivos soportes.

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	7 de 7

16. Presentar informe final con las descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades

Esta obligación debe cumplirse hasta el 31 de diciembre de 2020, mes de finalización del contrato

- **Las Demás Que Sean Propias De La Ejecución Del Objeto Del Contrato Y Sean Asignadas Por El Supervisor Del Mismo**
-
- Reunión el día 02 de marzo de 2021, preparatoria para la reunión con el Tesoro acerca de los recursos pendientes por transferir al FONPET.
- Reunión el día 03 de marzo de 2021, preparatoria para la reunión con el FONCEP acerca de los recursos ingresados al FONPET durante la vigencia 2020.
- Reunión 03 de febrero de 2021, con el FONCEP con el fin de aclarar las cifras de los recursos Ingresados al FONPET, al igual que los retiros realizados durante la vigencia 2020.
- Reunión el día 11 de Marzo de 2021, con el departamento de Cundinamarca con el fin de revisar el estados de los aportes de la Entidad Territorial para la vigencia 2019.
- Reunión el día 11 de Marzo de 2021 con fin de revisar el MIS 3.11 para su actualización.
- Reunión el día 15 de Marzo de 2021, preparación para presentación al Viceministro de los Estados Financieros del FONPET.
- Reunión el día 15 de Marzo de 2021, para la presentación de los Estados Financieros al Viceministro.
- Reunión el día 22 de Marzo de 2021, fin de revisar las cifras de Ingresos Retiros y Financiera a presentar en el comité realizado en el mes de marzo.

GUILLERMO ANDRÉS HERAZO MERLANO
CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
SUPERVISOR

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales
FONPET

INFORME DE GESTIÓN
Del 01 al 31 de marzo de 2021

GUILLERMO ANDRÉS HERAZO MERLANO
CONTRATISTA

SUPERVISIÓN: **Dra. Maria Virginia Jordan Quintero**
 Coordinador Grupo de Gestión del FONPET -Dirección
 General de Regulación Económica de la Seguridad Social

De acuerdo al Contrato No. 3.140-2021 que tiene por objeto prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET, del 01 al 31 de Marzo 2021 realicé las siguientes tareas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- **APOYAR DESDE EL AREA DE SU COMPETENCIA LOS TEMAS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES – FONPET, MEDIANTE LA PREPARACION DE RESPUESTAS A LOS REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES Y DERECHOS DE PETICION PRESENTADOS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LO RELACIONADO AL RECAUDO, LA DISTRIBUCION DE RECURSOS DE LA NACION Y LA CARTERA DEL FONPET:**

Se aclararon dudas de las entidades territoriales referente a certificado de Régimen Pensional, diligenciamiento de formato de ventas de activos presentados el durante el mes marzo/2021 se realizaron las repuestas a los requerimientos realizados por medio de correo electrónico a las entidades territoriales así:

Radicado	Entidad
1-2021-017408	Departamento del Atlántico
1-2021-019750	Manizales
1-2021-018482	Departamento del Atlántico
1-2021-018936	Departamento del Meta
1-2021-018811	Guamo
1-2021-022724	Departamento del Amazonas
1-2021-022724	Departamento del Amazonas
1-2021-022691	Teorama
1-2021-025102	Cartagena
1-2021-022678	Tena
1-2021-025019	Los Santos
1-2021-024046	El Peñol
1-2021-026852	La Calera
1-2020-023510	Envigado

- REALIZAR LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEFINIDAS EN LA LEY 549 DE 1999. POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, REFERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO O EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE:

Bloque 2

Fecha Solicitud	Radicado	Departamento	Tramite	Municipio	Expone	ASESOR
23/03/21 10:05	1-2021-024193	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	BUENAVISTA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 14:38	1-2021-024902	HUILA	1. Requisitos Habilitantes	TELLO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 14:57	1-2021-024918	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	SEVILLA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
24/03/21 15:13	1-2021-024921	CESAR	1. Requisitos Habilitantes	SAN ALBERTO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
25/03/21 11:25	1-2021-025303	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	PUERTO GUZMÁN	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 00:14	1-2021-025583	CESAR	1. Requisitos Habilitantes	VALLEDUPAR	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 08:48	1-2021-025634	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	EL ZULIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 10:04	1-2021-025747	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	CANDELARIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 10:18	1-2021-025757	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	CHINAVITA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 11:14	1-2021-025799	RISARALDA	1. Requisitos Habilitantes	PEREIRA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 11:48	1-2021-025836	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	CÓMBITA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 12:08	1-2021-025860	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	CHAPARRAL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 14:42	1-2021-025933	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	VILLA DE LEYVA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 15:50	1-2021-025973	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	LABATECA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 16:04	1-2021-025987	CAQUETA	1. Requisitos Habilitantes	EL PAUJIL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
26/03/21 16:45	1-2021-026030	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	ALPUJARRA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026154	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	EL CAIRO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026158	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	ALEJANDRIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026160	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	DON MATÍAS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 00:08	1-2021-026180	NARINO	1. Requisitos Habilitantes	MALLAMA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO

29/03/21 08:42	1-2021-026211	NORTE DE SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	TOLEDO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 10:33	1-2021-026284	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	MACEO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:36	1-2021-026329	AMAZONAS	1. Requisitos Habilitantes	LETICIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:39	1-2021-026331	CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	PIENDAMÓ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 11:58	1-2021-026350	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	TASCO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 15:47	1-2021-026487	BOYACA	1. Requisitos Habilitantes	SAMACÁ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 16:29	1-2021-026507	QUINDIO	1. Requisitos Habilitantes	CÓRDOBA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:01	1-2021-026534	CUNDINAMARCA	1. Requisitos Habilitantes	FUNZA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:04	1-2021-026537	QUINDIO	1. Requisitos Habilitantes	ARMENIA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
29/03/21 17:55	1-2021-026568	CUNDINAMARCA	1. Requisitos Habilitantes	AGUA DE DIOS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 00:08	1-2021-026573	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	MOCOA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 09:44	1-2021-026676	VALLE	1. Requisitos Habilitantes	YOTOCO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 10:16	1-2021-026686	SANTANDER	1. Requisitos Habilitantes	CHARALÁ	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 10:32	1-2021-026699	CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	CAJIBÍO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 11:01	1-2021-026724	TOLIMA	1. Requisitos Habilitantes	VALLE DE SAN JUAN	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 12:01	1-2021-026762	SUCRE	1. Requisitos Habilitantes	BUENAVISTA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 12:05	1-2021-026766	CUNDINAMARCA	1. Requisitos Habilitantes	QUIPILE	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 15:21	1-2021-026835	VALLE DEL CAUCA	1. Requisitos Habilitantes	ZARZAL	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 15:43	1-2021-026841	PUTUMAYO	1. Requisitos Habilitantes	SANTIAGO	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 16:35	1-2021-026863	ANTIOQUIA	1. Requisitos Habilitantes	REMEDIOS	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO
30/03/21 17:44	1-2021-026887	CUNDINAMARCA	1. Requisitos Habilitantes	GAMA	Bloque 2 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	GUILLERMO HERAZO

Se reenviaron los derechos de petición a las Administradoras de Fondos de Pensiones y Colpensiones en donde se le solicita información acerca de las deudas por Aportes de las entidades territoriales con corte a 31 de diciembre de 2020, esto a fin de determinar las entidades a requerir por documentación y gestiones tendientes a la normalización de dichas deudas. Con corte a 31 de marzo de 2021 solo se encuentra pendiente por recibir respuesta de FONPRECON.

- **APOYAR DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, LA REALIZACION DE LAS TAREAS RELACIONADAS CON EL RECAUDO, DISTRIBUCION DE RECURSOS Y CARTERA DEL FONPET:**

A Finales del mes de febrero se recibieron los primeros formatos de ventas de activos con los cuales se tomaran el valor de las ventas reportada y se cruzaran con las entidades suspendidas de realizar aportes al FONPET durante la vigencia 2020, con ello se obtendrán el valor de los aportes estimados para alimentar SIF y Posteriormente SIED.

- **APOYAR EL ANALISIS Y REVISION DE DOCUMENTOS Y DEMAS TRAMITES RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCION DE RECURSOS DE LA NACION ENTRE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y PROYECTAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE DISTRIBUYEN RECURSOS EN EL FONPET Y ANALIZAR EL IMPACTO DE LAS DISTRIBUCIONES DE RECURSOS SOBRE LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ADMINISTRACION FINANCIERA:**

Se realizó la Verificación Del Cumplimiento De Las Obligaciones Definidas En La Ley 549 De 1999, Por Parte De Las Entidades Territoriales Para Con El Fonpet determinando que con corte a 28 de febrero/2021 las entidades territoriales que Cumplen con bloque 2.

- **APOYAR EL SEGUIMIENTO AL RECAUDO DE RECURSOS DEL FONPET, DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIACION DADAS POR LA LEY 549 DE 1999 Y DEMAS FUENTES CONTEMPLADAS EN LAS NORMAS VIGENTES:** Tomando la información suministrada por la entidades territoriales a través de la sede electrónica y por medio físico, se diligenció la base de datos de ventas de activos, con los valores reportados, se reportó de forma semanal las actualizaciones realizadas a la bases para posterior cargue y actualización en SIF.

De igual forma se realizó la actualización del Estado de Cumplimiento de Aportes en SIED para las Entidades Territoriales, teniendo en cuenta la información de Venta de Activos, Régimen Pensional y Deuda de cada una de ellas.

- **PRESTAR APOYO Y ANALISIS EN LA GESTION QUE REALIZA EL MINISTERIO PARA LA ELABORACION DE ACUERDOS DE NORMALIZACION DE PASIVOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO A SU CUMPLIMIENTO Y APOYAR LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA CARTERA DEL FONPET:**

Se envió instrucciones para pago de la cuota de las entidades que tienen suscrito acuerdo de pago. Se envió actualización de deuda a las entidades que tienen intención de realizar el pago de contado.

Se realizó el envío de comunicaciones a las Entidades Territoriales via correo electrónico a las que durante el mes de octubre se le generó deuda por deuda por aportes al FONPET.

Se encuentra en proceso de respuesta las solicitudes de los Departamentos del Cesar y Magdalena, quienes solicitan ampliar información acerca de los valores de la deuda por aportes

en la vigencia 2019. De igual forma atendió vía Teams al departamento de Cundinamarca, a fin de revisar la deuda de la vigencia 2019, una vez finalizada la reunión la entidad territorial se comprometió a comunicarse con la Dirección de Apoyo Fiscal, dado a que manifiestan que la base para obtener los porcentajes a transferir al FONPET difieren.

- **APOYAR LAS TAREAS DEL MINISTERIO COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET, RELACIONADAS CON EL RECAUDO DE LOS APORTES QUE REALIZA LA NACION Y LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL AL FONDO Y ANALIZAR SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ADMINISTRACION FINANCIERA:**

Se hizo seguimiento a las obligaciones que tienen las entidades territoriales con el FONPET. Se Clasificaron las entidades que tienen acuerdo de pago. Se establece las entidades territoriales que cumplen con bloque 2 con corte a 28 de marzo de 2021.

- **REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE ACUERDO CON LOS CALCULOS ACTUARIALES GENERADOS POR EL PROGRAMA DE HISTORIAS LABORALES PASIVOCOL Y ANALIZAR SU IMPACTO EN LA APLICACIÓN DEL MODELO DE ADMINISTRACION FINANCIERA:**

Se verificó en el Sistema de Información del FONPET, el aporte estimado de los Departamentos por concepto de Impuesto de Registro, Ingresos Corrientes de Libre Destinación y Venta de Activos al Sector Privado correspondientes a la vigencia 2019.

- **APOYAR LA ELABORACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR EL CUAL SE CONSTITUYE EL TITULO EJECUTIVO, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 4170 DE DICIEMBRE DE 2012 O LA NORMATIVA VIGENTE, Y CONSOLIDAR LA INFORMACION DE LA CARTERA DEL FONDO:**

Hasta la fecha el Distrito de Buenaventura se encuentra en proceso de Cobro coactivo por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Nos encontramos a la espera de la respuesta a solicitud realizada a Subjuridica para

- **ELABORAR LAS ESTADISTICAS QUE PERMITAN HACER SEGUIMIENTO AL FONPET EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL CUBRIMIENTO, RECAUDO, DISTRIBUCION Y CARTERA:**

Se envió proyección de la deuda a las entidades que la solicitaron para hacer el pago de sus obligaciones, se envió instrucciones para el pago de las cuotas de cartera de las entidades que tienen acuerdo de pago.

- **REVISAR LOS INFORMES RELACIONADOS CON LA CARTERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, LA NACIÓN Y LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL CON EL FONPET:**

Se determinó el estado de la Cartera de entidades Territoriales con corte a 28 febrero de 2021.

Codigo DANE Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Valor Cartera febrero 2021	Codigo DANE Entidad Territorial	Nombre Entidad Territorial	Valor Cartera febrero 2021
5000	DEPARTAMETNO DE ANTIOQUIA	30.931.575.264,53	50000	DEPARTAMENTO META	1.650.958.111,37
5237	DON MATIAS	71.559.223,45	50711	VISTA HERMOSA	7.405.520,50
8000	DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	1.876.256.669,44	54000	DEPARTAMENTO NORTE SANTANDER	946.152.219,35
13000	DEPARTAMENTO BOLÍVAR	12.538.830.205,78	63000	DEPARTAMENTO QUINDÍO	14.683.868.966,56
17000	DEPARTAMENTO CALDAS	3.528.871.407,59	70000	DEPARTAMENTO DE SUCRE	4.519.865.668,60
20000	DEPARTAMETNO DEL CESAR	14.294.998.831,30	73319	GUAMO	111.528.562,67
23000	DEPARTAMENTO CÓRDOBA	252.795.946,20	76109	BUENAVENTURA	4.455.313.026,61
25000	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	218.441.710.429,66	88000	DEPARTAMENTO SAN ANDRÉS	12.517.679.724,07
25377	LA CALERA	131.864.301,51	91000	DEPARTAMETNO DEL AMAZONAS	2.731.863.702,75
27000	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	4.820.173.799,59	94000	DEPARTAMENTO GUAINÍA	2.304.538.363,90
44000	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1.112.943.261,50	97000	DEPARTAMENTO VAUPÉS	1.588.366.313,07
47000	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	17.876.247.856,58			

- **REVISAR, ASISTIR Y PRESTAR APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL, A LAS REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONPET:**

Se prepara y se envía la información de Ingresos y de la cartera con corte a 31 de diciembre de 2020 y 28 de febrero de 2021 para la presentación del comité Directivo realizado en el mes de marzo/2021. Se elabora y envía el histórico de los ingresos por Distritos solicitados en Reunión con el FONCEP.

- **APOYAR LAS CAPACITACIONES RELACIONADAS CON EL RECAUDO, LA DISTRIBUCION DE RECURSOS DE LA NACION Y LA CARTERA DEL FONPET:**

Se aclararon dudas al área de atención al cliente, quienes tendrán atención en primera línea con las Entidades Territoriales..

- **REALIZAR UN INFORME MENSUAL CON EL AVANCE DE LA EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS:**

Productos de Contrato: El informe No 2, es el correspondiente al ejecutado del 15 al 28 de febrero de 2021 y fue enviado al supervisor con sus respectivos soportes.

- **REALIZAR UN INFORME FINAL PARA CIERRE DEL CONTRATO CON LA DESCRIPCION Y RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ASI COMO CON LAS RESPECTIVAS RECOMENDACIONES A SEGUIR POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES:**

Esta obligación debe cumplirse hasta el 31 de diciembre de 2021, mes de finalización del contrato

- **LAS DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA ASEGURAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL FONPET, RELACIONADAS CON LA ESPECIFICIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

- Reunión el día 02 de marzo de 2021, preparatoria para la reunión con el Tesoro acerca de los recursos pendientes por transferir al FONPET.
- Reunión el día 03 de marzo de 2021, preparatoria para la reunión con el FONCEP acerca de los recursos ingresados al FONPET durante la vigencia 2020.
- Reunión 03 de febrero de 2021, con el FONCEP con el fin de aclarar las cifras de los recursos Ingresados al FONPET, al igual que los retiros realizados durante la vigencia 2020.
- Reunión el día 11 de Marzo de 2021, con el departamento de Cundinamarca con el fin de revisar el estados de los aportes de la Entidad Territorial para la vigencia 2019.
- Reunión el día 11 de Marzo de 2021 con fin de revisar el MIS 3.11 para su actualización.
- Reunión el día 15 de Marzo de 2021, preparación para presentación al Viceministro de los Estados Financieros del FONPET.
- Reunión el día 15 de Marzo de 2021, para la presentación de los Estados Financieros al Viceministro.
- Reunión el día 22 de Marzo de 2021, fin de revisar las cifras de Ingresos Retiros y Financiera a presentar en el comité realizado en el mes de marzo.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRÉS HERAZO MERLANO
C.C. 1.102.801.803 de Sincelejo